

Guía de aplicación para la Distinción OIDP

Antes de presentar su aplicación...

1. Le recomendamos **leer detenidamente esta Guía y las Bases de la Distinción**. Una vez enviada la candidatura, no podrás realizar ningún cambio.
2. Una aplicación clara y concisa es fundamental para la Distinción OIDP: **mientras más clara sea la información que proporcione, más fácil será para el jurado comprender su práctica y realizar una evaluación exhaustiva. Recuerde que la persona que lee no está involucrada en la práctica.**
3. Esta Distinción está dirigida principalmente a gobiernos locales y regionales. No obstante, las organizaciones de la sociedad civil también pueden presentar aplicaciones, **siempre que la práctica haya sido implementada claramente en colaboración con un gobierno local o regional** y cuenten con la **autorización del gobierno correspondiente**. En esos casos, será necesaria al menos una **carta de respaldo** del gobierno local o regional correspondiente.
4. Para la edición de este año, las aplicaciones deben enviarse a **través del [Formulario de Aplicación en Línea](#)** disponible en el sitio web del OIDP [[aquí](#)]. Recomendamos **familiarizarse con el formulario en línea antes de completarlo**. Esta preparación facilitará el proceso de aplicación y garantizará que proporcione la información requerida en cada sección. En las siguientes secciones y dentro del formulario **encontrará información detallada para apoyar una postulación exitosa.**

Al completar el formulario...

1. Al acceder al formulario en línea por primera vez, se le pedirá que ingrese un nombre y una dirección de correo electrónico. **A continuación, recibirá un enlace personal que le permitirá volver al formulario tantas veces como sea necesario.** Por favor, conserve este enlace cuidadosamente.

2. Tenga en cuenta que **la información sobre su práctica presentada en el formulario de aplicación se difundirá internacionalmente**. Su aplicación será **traducida a otros idiomas** para ser leída y evaluada por personas que no hablan su mismo idioma y que probablemente conocerán por primera vez sobre su práctica, su localidad y su contexto político e institucional.
3. Por esta razón, le recomendamos encarecidamente que **explícite todas las abreviaturas y siglas**. Aunque puedan ser habituales en su contexto, pueden no resultar claras para evaluadores de otras regiones. **Como norma general, defina las siglas la primera vez que aparezcan y utilícelas de manera coherente a partir de entonces**.
 - *Ejemplo: El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) es una red abierta a gobiernos locales y regionales. Cada año, el OIDP entrega la Distinción "Buena Práctica en Participación Ciudadana".*
4. **Por favor, respete los límites de caracteres establecidos para cada sección del formulario**. Para evitar repeticiones y garantizar la claridad, **recomendamos revisar el formulario varias veces para comprender en qué sección debe ingresar cada tipo de información**.
5. No dude en **añadir varios datos de contacto** de distintas personas de su equipo. El proceso de la Distinción dura varios meses; **contar con varios puntos de contacto dentro de su equipo asegura una mejor continuidad con su gobierno**.
6. **Elija únicamente una de las cinco categorías de la Distinción** para su aplicación. Aunque su práctica pueda estar relacionada con más de una categoría, seleccione aquella que represente mejor su **objetivo principal**.
7. **Si su gobierno local o regional presenta más de una práctica, tenga en cuenta que deberá presentar un formulario de solicitud por cada práctica, utilizando un correo electrónico de registro diferente para cada solicitud**. Se podrá presentar un **máximo de 1 práctica por categoría**, sin superar nunca las 3 prácticas en total por gobierno.
8. **En caso de que recibamos más de 3 prácticas del mismo gobierno local o regional, la Secretaría se pondrá en contacto con las personas solicitantes para acordar**

cuáles serán las 3 prácticas que se mantendrán. Si no se llega a una decisión, la Secretaría tendrá en cuenta las 3 primeras prácticas presentadas. Por ello, les recomendamos que se coordinen con sus colegas de su gobierno para acordar qué prácticas se presentarán.

Al describir su práctica...

Explique su práctica de la manera más clara y concisa posible. Tómese el tiempo necesario para familiarizarse con el formulario, identificar dónde debe ir cada detalle y evitar repeticiones innecesarias. La información que proporcione será clave para la evaluación del jurado.

Siga las instrucciones de cada sección del formulario y concéntrese en los elementos más relevantes de su práctica.

Al resumir su práctica...

¡El resumen final es especialmente importante! **Se publicará en la plataforma ParticipateOIDP durante la fase de votación abierta** y dará a conocer su práctica a nivel internacional. **El resumen debe sintetizar la información clave de su práctica**, haciendo referencia a los detalles ya explicados en otras secciones.

Los anexos:

- Por favor, adjunte **al menos dos imágenes (máximo de 1400 × 600 píxeles, en JPG o PNG, idealmente menos de 1 MB cada una)** para ilustrar su práctica. Estas imágenes deben estar **libres de derechos de autor; al enviarlas, autoriza al OIDP y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) para utilizarlas en sus materiales de comunicación y aprendizaje.** Las imágenes de alta calidad son esenciales, ya que se utilizarán en la plataforma ParticipateOIDP y en la publicación digital de la Distinción (consulte la [publicación de la edición 2026 aquí](#)).

- También puede adjuntar **otros archivos (solo en formato PDF, hasta 10 MB por archivo)**. Los solicitantes pueden incluir un video en su práctica; se recomienda un video de **3 a 5 minutos** explicando la práctica.
- Por favor, nombre todos los archivos usando el siguiente formato: "Nombre del gobierno local/regional_Título de la práctica".
- Si necesita enviar archivos más grandes de los permitidos en el formulario, por favor, utilice <https://wetransfer.com/> y envíelos a oidp@uclg.org.
- Tenga en cuenta que los archivos adjuntos se incluirán en la plataforma ParticipateOIDP, junto con el resumen de la práctica.

Encuentre inspiración en aplicaciones exitosas

Inspírese en estas otras prácticas:

- **Lomas de Zamora:** [Congreso de la Comunidad](#)
- **Barcelona:** [Presupuestos Participativos en Barcelona](#)

Aunque el contexto o tema puedan diferir, la estructura y claridad de las respuestas pueden servir de inspiración.

Vea otros ejemplos de aplicaciones del año anterior [aquí](#).



21ª DISTINCIÓN
BUENA PRÁCTICA
EN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Una oportunidad para mostrar internacionalmente su labor para reforzar y renovar la democracia desde las comunidades locales.

Conozca cómo participar:

¿Quién puede aplicar?

- Todo gobierno local, supralocal o regional.
- Cualquier organización sin ánimo de lucro (siempre y cuando hayan implementado una práctica en colaboración con gobiernos locales y regionales, y cuenten con su autorización).

Para aplicar, es necesario ser miembro del OIDP. Si aún no lo es, puede completar el formulario de adhesión disponible en nuestro sitio web.

¿Cuántas aplicaciones se pueden presentar?

Hasta **tres aplicaciones**, siempre que se postulen en distintas categorías de la Distinción.

¿En qué categorías puede aplicar?

A. Comunidades democráticas y pacíficas
B. Urbanismo y espacio público
C. Inclusión social y cuidados
D. Transición ecológica y medio ambiente
E. Tecnología cívica

Sostenibilidad

Se podrá otorgar una mención especial a la Sostenibilidad a prácticas con **más de cinco años de trayectoria** que mantengan su nombre y características esenciales sin cambios significativos.

5 DE ENERO

12 DE ENERO

25 DE ENERO -
17 DE FEBRERO

24 DE FEBRERO -
29 DE MARZO

24 DE FEBRERO -
19 DE MARZO

11-14 DE MAYO

Fecha límite para solicitar su membresía en OIDP

Fecha límite para presentar su aplicación

Selección de hasta 40 finalistas por el Jurado 1

Votación abierta en la plataforma Participate OIDP

Evaluación de finalistas y selección de la ganadora por el Jurado 2

Ceremonia de premiación en la 26ª Conferencia OIDP en Niterói



¿Dudas?: oidp@uclg.org

www.oidp.net

